



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, SABADO 25 DE ENERO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Se Hundió ayer el Monte Cervantes y su Capitán Quedó Estoicamente en el Puente de Mando

EL BUQUE VOLCOSE A ESTRIBOR DANDO APENAS TIEMPO A QUE LA GUARDIA SE PUSIERA A SALVO

BUENOS AIRES, 24. — Informaciones procedentes de Usuhaia hacen saber que el vapor Monte Cervantes que encallara en las proximidades de la ciudad del famoso presidio, se volcó a estribor anoche a las 21 horas aproximadamente. De inmediato se tuvo la noción del peligro que de hudirse corría el buque.

LA TRIPULACION DE GUARDIA

El movimiento hacia estribor fué totalmente imprevisto, comenzando a sumergirse de inmediato y dando apenas tiempo a la tripulación de guardia a que se pusiera a salvo, echando manos a los elementos de salvataje.

PERECIO EL CAPITAN

En el "Monte Cervantes" permaneció el capitán del mismo, señor Teodoro Dreyer, quien se mantuvo estóicamente en el puente de mando hasta el hudimiento del buque, pereciendo por el legendario mandato del honor y de la responsabilidad.

El capitán Dreyer deja en Hamburgo su esposa y dos hijos de corta edad.

EL "MONTE SARMIENTO"

El vapor "Monte Sarmiento", de la misma compañía de navegación organizadora del crucero de turismo por los canales fueguinos, salió ayer tarde de Montevideo con rumbo al sur, habiendo llegado a Mar del Plata hoy a las 14 horas.

Pasó por dicho puerto a marcha forzada, para llegar a Usuhaia en la noche del 27 del corriente.

HOMENAJE AL CAPITAN DREYER

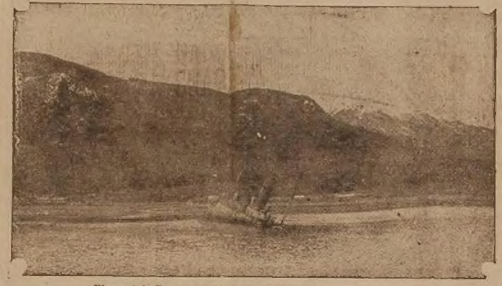
Los náufragos del Monte Cervantes se aprestan para tributar un homenaje póstumo al capitán de la nave hundida, Teodoro Dreyer, que pereciera sumergido conjuntamente con el buque.

El homenaje se llevará a cabo en el mismo lugar de la catástrofe.

OCHO UNIDADES ARGENTINAS

Ocho unidades de la armada argentina se hallan en el lugar del siniestro, habiéndose desembarcado de a bordo de las mismas numerosos comestibles y víveres para aliviar la situación de los pasajeros.

Las últimas noticias hacen saber que todo el pasaje se encuentra en inmejorables condiciones de salud.



El canal de Beagle, donde se hundió ayer el "Monte Cervantes"



El "Monte Cervantes" cuyo capitán murió heróicamente

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA LIGA DIRIGIO A PARAGUAY Y BOLIVIA, AYER, UN COMUNICADO

GINEBRA, 24. — El presidente del actual Consejo de la Liga de las Naciones, Mr. Zalesky, ha dirigido cablegráficamente a los gobiernos de Paraguay y Bolivia recomendándoles moderación en el recíproco comportamiento.

Al mismo tiempo les recuerda que ambos países se comprometieron a mantener la paz, en la asamblea que la Liga de las Naciones efectuó en el mes de septiembre del año pasado y en oportunidad del primer choque militar.

No se tiene mayor fe en la influencia que el comunicado de Mr. Zalesky ejercerá en el ánimo de los gobiernos de Paraguay y Bolivia, por cuanto se tiene conciencia de que uno de los dos países desea ardientemente llegar a la guerra a fin de dejar definido por medio de las armas el viejo pleito limítrofe.

En una de las próximas sesiones del Consejo de la Liga será tratado el asunto paraguayo boliviano. Se sabe que hay intenciones de mostrar severidad en las disposiciones.

NOTAS DE LA CONFERENCIA DE LONDRES

LONDRES, 24. — El comunicado oficial dado hoy a la prensa hace saber que los delegados franceses conferenciaron con los ingleses. Dice la misma información que el resultado de esta conferencia es estimulador para los puntos que se encararon.

Se sabe así mismo que los delegados italinos conferenciaron también hoy con los representantes de Inglaterra.

LA MARINA DE COMERCIO PARA EL E. FRANCES

PARIS, 24. — La cámara de diputados ha reanudado la discusión del presupuesto del ministerio de Marina mercante, cuyo total asciende aproximadamente a 572 millones 600 mil francos.

El presupuesto establece una subvención de 8 millones de francos para las líneas de navegación a la América Central y otra de 35 millones de francos para la explotación del servicio postal de interés general con el Brasil y el Río de la Plata.

LEY DE TRAFICO

LONDRES, 24. — El gobierno ha tenido un contratiempo hoy cuando la cámara de los lores aprobó contra la oposición del gobierno, la enmienda del lord Lake a la nueva ley de tráfico de caminos.

La enmienda referida exige a las compañías de seguros bajo la nueva ley obligatoria de seguros, que paguen a los hospitales una suma no mayor de 25 libras esterlinas por el costo del tratamiento que reciban las personas heridas en accidentes de autos.

Los hospitales cuya mayoría se sostienen con contribuciones públicas voluntarias, se quejaban que atendían gratis innumerables casos de accidentes de automovilistas.

GIUFFRA SALIO PARA SANTA FE

B. AIRES, 24. — Salió esta noche a las 20 horas el delegado del Comité Nacional del Personalismo, diputado Giuffra.

Lo despidieron en Retiro numerosos amigos y correligionarios, deseándole buena suerte en sus gestiones de arreglo.

CONTRABANDO DE ARMAS EN FRANCIA

ORAN, 23. — Las investigaciones iniciadas por las autoridades francesas sobre el contrabando de armas, han revelado que las armas estaban destinadas a una tribu rebelde, refugiada en la región de Tafi Lalet.

El total de arrestados por estar complicados en el contrabando es de 11, incluyendo entre éstos a un europeo.

CONTINUAN ELIGIENDO DIPUTADOS LOS SOCIALISTAS

B. AIRES, — En el local de la casa Suiza, continuó hoy la votación de los afiliados al partido socialista independiente para elegir tres candidatos a diputados nacionales que completarán la lista.

ACUERDO COMERCIAL CELEBRADO CON POLONIA

BERLIN, 24. — Comunican de Varsovia que se ha celebrado el acuerdo comercial germano-polaco, estableciendo la creación de un sindicato de exportación de centeno.

FALLECIO LA VIUDA DE ANATOLE FRANCE

PARIS, 24. — En esta capital falleció hoy la viuda de Anatole Tibot, conocido en el mundo de las letras por el nombre de Anatole France.

La señora de Tibot murió atacada por un cáncer.

DEBE REUNIRSE HOY EL SENADO

B. AIRES, 24. — Mañana deberá celebrar sesión el Senado Nacional. Se anuncia que en primer término considerará el proyecto de prórroga del presupuesto. Luego tratará la ley de arrendamientos agrícolas.

Anticípase que los dos asuntos a tratarse provocarán amplios debates.

NUEVO BANCO DE REPARACIONES DE ALEMANIA

BERLIN, 24. — Se sabe que los delegados que participaron en la Conferencia de Reparaciones, recientemente reunida en La Haya, convinieron en que el nuevo Banco de Reparaciones que se establecerá en Basilea, comience a funcionar el 25 de marzo próximo.

INSOBURDINACION EN EL ANDROMEDA

LISBOA, 24. — La policía de esta capital aseguró a la tripulación insubordinada del vapor Andrómeda, de Riga, que se halla fondeado en El Tajo, arrestando a los cabecillas de la insubordinación.

Algunos de los tripulantes se fugaron.

Resultaron varios heridos.

VENTA DE TRIGO RUSO EN RIGA

LONDRES, 24. — El corresponsal del Exchange Telegraph Co., en Riga, comunica que atracó en dicho puerto el vapor del Soviet "Proletariat" con un cargamento de 2.500 toneladas de cereales, que el comisionado soviético de Riga está vendiendo a precios más bajos que los del mercado, desmoralizando por lo tanto el mercado local.

EL Dr. IRIGOYEN HA RECIBIDO UNA FELICITACION

B. AIRES, 24. — El encargado de negocios de Inglaterra, mister Millington Drake, sostuvo esta tarde una entrevista con el primer mandatario del país, doctor Yrigoyen, felicitándole por la reciente creación del Instituto del Petróleo.

Agregó Mr. Millingston que los capitalistas de la empresa "Diadema", se interesan por la concesión de los establecimiento de refinería que posee dicha empresa. En la misma manifestó al doctor Yrigoyen, se dará toda clase de facilidades a los estudiantes del Instituto del Petróleo para la práctica de la refinería.

VARIAS PERSONAS FUERON ACUSADAS DE SEDICION

CALCUTA, 24. — Subhas Chandra Bose, presidente del Congreso Provincial de Bengala, Kiren Sankar Roy, secretario de la comisión y otros diez, han sido declarados culpables de sedición y conspiración, sentenciándolos a un año de cárcel.

RUBINSTEIN VENCIO A ROBERTO BRAU

SAN REMO, 24. — Después de treinta y cinco jugadas, el campeón Rubinstein logró vencer a Roberto Grau, por el torneo mundial de ajedrez, que se disputa en esta ciudad.

Alekhine y Vasmar se clasificaron vencedores de Kmoch y Monticelli, respectivamente, en las otras dos partidas disputadas hoy.

ZARPO AYER EL PRIMERO DE MAYO

B. AIRES, 24. Zarpó hoy del puerto de esta capital el buque hidrográfico "Primero de Mayo", conduciendo el personal que intervendrá en los estudios a realizarse desde las islas Orcadas.

EL SOVIET HA SIDO SORPRENDIDO POR EL GNO. MEJICANO

MOSCU, 24. — Los miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Rusa de los Soviets, se muestran sorprendidísimos por las medidas adoptadas por el gobierno de Méjico, rompiendo las relaciones diplomáticas con Rusia, a consecuencia de los repetidos ataques a las legaciones mejicanas en diversos países por elementos comunistas.

Se dice en el Ministerio de Relaciones Exteriores de esta nación que a pesar de la ruptura de relaciones entre ambos países, los funcionarios, hasta ahora, no han sido notificados oficialmente.

TAL VEZ RENUNCIE POR ENFERMEDAD

CORDOBA, 24. — El ministro de Gobierno de esta provincia, doctor Salas Oroño, se halla enfermo de alguna gravedad, no siendo difícil que por esta causa se vea obligado a presentar su renuncia.

REANUDO SUS TAREAS EN EL C. DE HIGIENE EL Dr. AGUDO AVILA

B. AIRES, 24. — Ha reanudado esta mañana sus tareas en el Consejo Nacional de Higiene, el doctor Agudo Avila, presidente del mismo.

A su regreso de Europa, el doctor Avila ha sido visitadísimo por sus amistades y relaciones políticas.

VORONOFF HIZO UN INJERTO AYER EN LA CDAD. DE BOMBAY

BOMBAY, 24. — El cirujano francés Mr. Voronoff se halla en esta capital, donde ha efectuado ya tratamientos quirúrgicos para rejuvenecer, por medio de su famoso método de injertación de glándulas de monos.

Hoy han presenciado una operación suya, más de doscientos médicos hindúes en esta ciudad. Intervino a un conocido abogado hindú, quien, a consecuencia de una enfermedad que lo aquejaba, decayó física y mentalmente.

Ayudó a Voronoff en su operación de hoy, su hermano George, también médico, quien trajo desde París un chimpancé macho.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL, AYER, DETUVO A UN SUJETO SOSPECHOSO

B. AIRES, 24. — Algunos empleados de la escolta presidencial, detuvieron esta tarde en la esquina de las calles Brasil y Bernardo de Yrigoyen, a un sujeto que resultó llamarse Pedro Aguirre, el cual se hallaba desde hacía largo rato parado en dicha esquina.

TENIA VARIAS BALAS—

Los empleados de la escolta, después de haberle dado la voz de arresto, le requisaron de armas, encontrándole solamente algunas balas sueltas en uno de los bolsillos del saco. No se le halló ninguna clase de arma.

El detenido negó que tuviera alguna intención criminal, afirmando que se aprestaba a entrar a una ferretería para adquirir una cadena.

CONTINUA DETENIDO—

No obstante la circunstancia de no habérsele encontrado armas, el sujeto Pedro Aguirre continúa detenido, pues se ha comprobado que registra antecedentes policiales a causa de haber participado en varios movimientos gremiales.

Mientras El Empleado Francés Cobra Primas Fabulosas, El Trabajador Criollo Sufre Su Explotación Económica

LA EMPRESA PUEDE DERROCHAR DINERO, PERO DESPUES DE DAR SUELDOS DIGNOS AL PERSONAL

El caso de los premios a los funcionarios franceses del Ferrocarril, es una burla sangrienta a la miseria del resto del personal

COMO SE REPARTE EL PRODUCTO DE LA EXPLOTACION

Si el Ferrocarril Santa Fe diera a sus obreros y empleados sueldos dignos, encontraríamos disculpable la repartija de premios entre los directores de la Empresa.

Pero cuando esa empresa explota miserablemente a los trabajadores, pagando hasta sueldos de 67 pesos mensuales por ocho horas diarias, no hay derecho al reparto de cantidades que serían suficientes para concluir con la miseria de muchos hogares.

LA MANIOBRA DE LOS PREMIOS

Eso de los premios establecido en el Ferrocarril Santa Fe es una maniobra miserable, que tiene por finalidad burlar las disposiciones de la Ley Mitre.

Poco a poco iremos demostrando qué cantidades logra destinar a otros fondos la empresa del Ferrocarril, para aumentar sus ganancias.

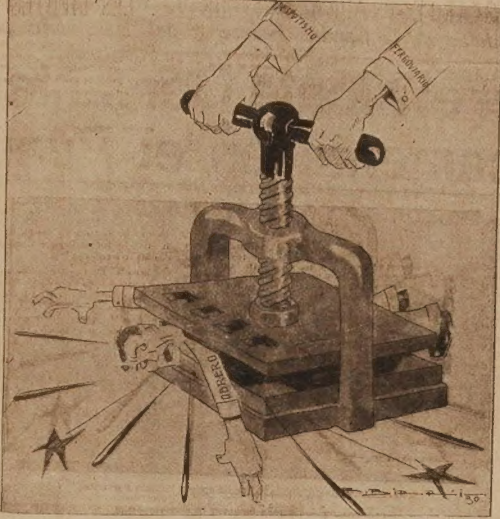
Por lo pronto, citemos un caso:

En el transcurso del año anterior, el director local, señor Tremblay, tuvo dos meses de licencia por enfermedad; luego otros 2 meses, durante los cuales estuvo en Buenos Aires, viaje que aprovechó para hacer declaraciones optimistas sobre la marcha del Ferrocarril. Además de eso, realizó un viaje a Francia de cinco meses. Total, gozó de sueldo durante nuevo meses de licencia.

Ahora bien, ese funcionario, percibió durante ese tiempo 2.590 pesos mensuales y al finalizar el año, un premio de 23.000 pesos, que le corresponde de acuerdo a la escala de premios establecida para el personal francés.

¿Y LOS CRIOLLOS?

A esa pregunta respondemos nosotros: Los criollos, en esta tierra privilegiada, son las víctimas de la explotación. De esa explotación, salen esos dividendos, esos premios, esas retribuciones fantásticas, mientras hay obreros que a duras penas cubren sus necesidades, cuando las cubren.



Así "exprime" a sus empleados y obreros la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, mientras reparte premios al personal contratado en Francia.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

El servicio de riego. —

Es necesario insistir en el servicio de riego. Debe ser mejorado. Durante las horas de la tarde debería regarse en una forma amplia, favoreciendo aún a aquellas zonas apartadas del municipio. La Municipalidad debe dictar las medidas que correspondan a los fines que dejamos indicados.

La falta de agua. —

Recorriendo los barrios hemos recogido una denuncia de los vecinos que la hemos constatado plenamente. Se trata de la escasez de agua a determinadas horas. Lugares existen donde no hay agua en cantidad necesaria. ¿Porqué es eso? La protesta de los vecinos es unánime. Debe ser atendida. Es hasta increíble que ocurra esto en una ciudad adelantada como la nuestra.

Depósitos peligrosos. —

Hay terrenos baldíos convertidos en depósitos que constituyen un verdadero peligro para la salud pública. Son verdaderos focos de infección. Las autoridades sanitarias deben proceder con toda energía. Ante todo es, la salud pública.

Tres Minutos

TEODORO DREYER

Ayer, el telégrafo nos trajo la noticia. El naufragio del "Monte Cervantez" en los mares del Sur, ha tenido su tragedia. La más hermosa. Teodoro Dreyer, el capitán, ha permanecido en el puente de mando, hasta que estuvo a salvo el último tripulante. Después, serenamente, magestuosamente, ha esperado la muerte. El "Monte Cervantes" se ha hundido. Con él, se ha hundido también su capitán.

Estos gestos, ya no se usan. Son demasiado grandes o los hombres de ahora son demasiado chicos. No hay relación entre ellos. Teodoro Dreyer, alemán, es la excepción.

La hazaña merece ser magnificada por el comentario, pero no lo necesita. Verbo de emoción es el que narra la actitud del capitán, que no perdió su buque. Del buque, que aún hoy, bajo las aguas tiene su capitán.

Reconforta el espíritu fatigado de nuestro tiempo un hecho como éste. Los imbéciles que se pasean por las calles y manchan todas las cosas con la vulgaridad rastacuera de su conversación, dirán a estas horas:

—Ha sido una estupidez querer morir...

Sí. No era indispensable, para el criterio de las gentes vulgares, que Teodoro Dreyer muriera en el naufragio. Nosotros y con nosotros, todos los que rinden culto a la responsabilidad, creemos que sí. Que Teodoro Dreyer, para sí mismo y ante sí mismo, no podía eludir el sacrificio. Una compensación a todas las fatigas, a todos los desvelos, a todas las amarguras, ofrece la satisfacción de poder entregarse al mar sobre el puente del buque que se manda. Centenares de vidas fueron confiadas a sus manos, a su responsabilidad. ¡Qué profundo orgullo el de este hombre, cuando todos se han salvado, sentirse a solas, sobre el buque!... ¡Saber que hasta el alma inaminada de la nave, debe sentir la emoción del gesto del hombre que no la abandona!

Teodoro Dreyer, en la inmensidad impresionante de los paisajes fueguinos, ha arrolado su nombre hasta la Cruz del Sur. Y allá arriba, alumbra los caminos del mar, como una enseñanza que se renueva del código viejo de los lobos marinos.

Su esposa y sus hijos, en la lejana Hamburgo, sabrán mañana la noticia. Pero dignos del hombre que no dejó su puesto frente a la muerte, no tendrán lágricas de dolor. Sí, lágrimas de un fuerte orgullo capaz de cosas más altas.

VESTIMENTAS LIGERAS

Las ciudades pequeñas dan el paso que las convierte en grandes ciudades, sin comprender por qué ni cómo.

Santa Fe tiene las características exteriores de una ciudad en transformación, pero dentro de ella, hay personas que no se convencen de que ya no son dueños de la ciudad, porque esta pertenece a la colectividad y no a cuatro o cinco familias con distintas ramas, como ocurría antes.

Esas personas son las que se dan a sí mismas la libertad de proceder prescindiendo del respeto que se merece el prójimo, aunque ese prójimo sea forastero o simplemente, desconocido. En otra parte causaría extrañeza conocer la resolución adoptada ayer por la Jefatura de Policía de nuestra capital, prohibiendo a los habitantes de la ciudad, exhibirse en salida de baño por las calles o en pijama.

¿Cómo, dirán al enterarse, en Santa Fe, se pasea en esa indumentaria?...

Sí. La costumbre había sido aceptada con inigualada conformidad. Apareció uno, llevando sobre el maillot una salida de baño, y comenzó en seguida el desfile.

... ...

Hubo quienes se exhibieron en calle San Martín, por media cuadra, tranquilamente, como si tuvieran derecho a ello. Los que contemplamos indiferentes estas cosas, dejamos hacer. ¿Les agradar así y lo creen de buena crianza?...

Ni una palabra más. A la calle, a exhibirse.

Pero que esto haya dado lugar a una intervención policial, ya es más serio.

La resolución, muy justa, nos muestra ante todo el mundo tal como en realidad somos. Unos convencidos de que la calle es una prolongación de las habitaciones.

A cualquier hora del día, aparecen en la vereda respetables jefes de familia que se han quitado el saco y la camisa y que buscan un poco de fresco. El pijama es una prenda autorizada por la moda, para pasear en automóvil. Y etc., etc.

En tren de mayores libertades, hubiéramos llegado a insospechados extremos, con lógico desagrado de quienes no comulgan con esa clase de costumbres.

El pijama y la salida de baño, son prendas íntimas. Si alguien se siente tan sofocado que no puede vestirse correctamente, que invente otra cosa: un traje de papel de seda o un traje sintético. Pero mientras tanto, que se aguante y que respete a los vecinos.

Hoy Llega el Delegado Reorganizador

EL MINISTRO ARAYA Y EL DIPUTADO GONZALEZ ZIMERMANN SALIERON EN TREN AL ENCUENTRO DE E. GIUFFRA

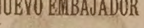
Este viene de Buenos Aires acompañado del doctor Armando G. Antille y de otros políticos

ESTA MAÑANA A LAS 7 HORAS HA LLEGADO EL REORGANIZADOR

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando, anoche se embarcó en Buenos Aires, en el tren de las 20 horas el doctor Eduardo Giuffra a quien el Comité Nacional ha conferido la misión de reorganizar el Partido Radical en esta capital.

Anoche, se embarcaron en el tren diario a Rosario, el Ministro doctor José Araya y el diputado nacional doctor Amancio González Zimmermann, atribuyéndose su viaje al propósito de reunirse en Rosario con el delegado reorganizador, quien viene desde Buenos Aires en compañía del doctor Armando Antille y de otros políticos.

El doctor Giuffra estará en ésta, desde hoy a las 7 horas.



NUEVO EMBAJADOR



El nuevo embajador de Italia en la Argentina, Conde Pignatti Morano

UNA SUSCRIPTORA QUE SE INTERESA POR EL ESTADO SANITARIO DE LA CIUDAD ESCRIBE

Los casos de bubónica últimamente ocurridos, ha hecho que la población de la ciudad se interesara en forma especial por prevenir y combatir tan terrible mal.

En ese sentido, muchas son las sugestiones y observaciones que hemos recibido anónimamente, indicándonos los lugares propicios a la difusión del bacilo, como así mismo sobre la necesidad de combatir las ratas en sus propios centros o guaridas.

Una de estas cartas, es la que damos a publicidad por lo que ella pueda interesar a las autoridades sanitarias, en el noble empeño a que están dedicadas.

He aquí la carta:

Santa Fe, Enero 23 de 1930. Señor Director del diario EL ORDEN. — Presente: Distinguido señor Siendo una asidua lectora de su simpático diario, leo con verdadero interés todas sus páginas, pero hay un artículo que llama sobre todo mi atención y es el que se refiere a una de las más crueles enfermedades que si se descuida su campaña, avanzará a tan grandes pasos, que puede llegar a ser un verdadero azote para nuestra ciudad.

LA BUBONICA, es el terrible mal a que me refiero.

Pero lo que yo deseaba comunicarle, distinguido director, es que no solamente es el puerto y algunos establecimientos comerciales los sitios más predispuestos a la peste, existe en nuestra ciudad, un lugar que puede llegar a ser el reino de ese terrible flagelo y sus víctimas toda la población, pues, ese lugar es nada menos que el Mercado Central.

Hablo con plena seguridad, pues tengo la desdicha, porque verdaderamente es una desdicha de vivir en frente de dicho mercado y si el señor director quiere estar seguro de la veracidad de mis palabras, no tiene más que pasar a las 10 y 30 o a las 11 horas de la noche por la puerta principal del mercado y verá a los temibles roedores, realizar sus habituales paseos nocturnos sobre los fiambres y quesos de los puestos, o jugar a las escondidas sobre las verduras y frutas.

Será por la buena alimentación que tienen que por su volumen parecen gatos y no ratones...

A veces he quedado verdaderamente asustada, cuando, estando en el balcón o en la puerta, veo desfilar batallones de esos repugnantes animalitos.

No le parece a ustetd, señor director, con qué confianza se pueden comer luego los alimentos que expende el mercado o los depósitos que se hallan a su alrededor, porque en éstos también existen y quizás en mayor cantidad, las ratas y ratones.

Quedaría muy agradecida y creo que no solamente ya, sino todo el vecindario, que por medio de estas líneas haga saber a las autoridades sanitarias que es necesario higienizar el mercado, antes que en ninguna parte y por todos los medios posibles exterminar por completo esa familia horrible de roedores, ya que ello importa la salud y por lo tanto la vida de una población tan grande commo la nuestra.

Espero que EL ORDEN, que sabe comprender los peligros que acecha a nuestra ciudad, me complacerá y no solamente a mí, lo vuelvo a repetir, sino a toda nuestra población.

Saluda al señor director atte.

UNA SUSCRITORA.

LAS TAREAS DE DESRRATIZACION SON, A PESAR DE TODO ESFUERZO, DEFICIENTES

Hay escacez de elementos y de personal

Pese a la buena voluntad de las autoridades del Consejo de Higiene y de la Administración Sanitaria, que en una acción conjunta han iniciado una campaña desrratizadora dentro del municipio, se advierte no obstante la escasez de elementos con que se cuenta, como así de personal encargado de las tareas respectivas.

La falta de aparatos fumigadores y de cuadrillas, hacen que la acción iniciada se vea en cierto modo reducida a una eficacia mínima, ya que las estadísticas que a diario se hacen públicas, revela la precaridad de los resultados obtenidos.

El número de ratas muertas durante estos días (dos o tres cientos), es sencillamente desconsolador si se considera los miles y miles de esos animalitos que han sentado sus reales en la ciudad, en el puerto, en los galpones, en los depósitos, y en cuanto lugar les ofrece medios de mantenerse y multiplicarse.

Independientemente de las dificultades con que se tropieza en la acción empeñada, en razón de la precaridad de los elementos, surge otra, que en cierto modo, contribuye a aumentarla en grado mayor: la oposición de ciertos dueños de corralones, depósitos de carbón, maderas o pastos, a remover las substancias y materiales, para facilitar su desinfección...

Sobre el particular, existe una disposición expresa dentro de la ordenanza respectiva, por la cual se impone a los remisos en facilitar las tareas de desrratización y desinfección, una penalidad consistente en una multa de cien pesos.

A pesar de ello, en virtud de influencias insospechadas, o esa por indiferencia que es clásica en la mayoría de nuestros organismos oficiales, no se ha llegado al caso de hacer efectiva esa sanción a los propietarios oponentes a esa medida de orden público, que importa velar por la salud del común...

En presencia de estas dificultades, que contribuyen a aminorar la obra que vienen realizando aquellas instituciones oficiales, corresponde se arbitren los medios para dar a la acción profiláctica iniciada, toda la amplitud que el estado sanitario de la ciudad requiere, y al mismo tiempo, se apliquen con todo rigorismo, las disposiciones de la ordenanza de referencia a todo aquel que se oponga o obstaculice su cumplimiento.

BAJO EL CALOR

Apenas habíamos dejado nuestro refugio, ayer, y nos dirigíamos al diario, cuando nos asaltó la voz de un conocido:

—Se da cuenta... ¡Qué calor!... Es imposible vivir...

—Péguese un tiro, le íbamos a contestar, pero el consejo era poco diplomático y nos lo guardamos.

Hay gente que se especializa en complicar las cosas con la exageración de sus sufrimientos. No es un secreto para nadie, y todos nuestros lectores han de estar enterados de ello, de que en verano hace calor y en invierno hace frío. Y que unos días el calor es más intenso que otros.

Si estamos en verano, hace calor. Si el calor aumenta, hasta 35 grados, se siente más que si se quedará en 30. Todo esto es perfectamente lógico, perfectamente natural y no hay que discutirlo ni protestar.

Cuando la temperatura baja, se siente que el calor disminuye.

Entonces tropesamos con el mismo vecino protestador:

—Ha visto como refresca... ¡Qué barbaridad!...

Y cuando el frío aprieta, vuelve a repetir:

—Ha visto que frío está haciendo... ¡Qué barbaridad!...

Francamente, uno de los inconvenientes del verano, junto con los bichos que se nos meten entre las teclas de la máquina de escribir, lo son esos ciudadanos inconmensurables en sus protestas.

Para ellos, todo está mal, el calor, el frío, la lluvia, la sequía.

¿Dónde pretenderían vivir... Es posible que tuviéramos días extremadamente agradables, dirían:

—¿Ha visto que hermoso tiempo está haciendo?... ¡Qué barbaridad!... A lo mejor se descompone.

Y lo veremos alejarse protestando.

Así lo mate un ómnibus.

La adjudicación de los Puestos en el Nuevo Mercado se está Haciendo en forma irregular

EL CASO DE UN COMERCIANTE A QUIEN SE HA POSPUESTO EN LA ADJUDICACION DE UNA ESQUINA

En fecha 4 de febrero de 1929, el comerciante señor Rafael Gutiérrez, se presentó a la Municipalidad solicitando la esquina de las calles Santiago del Estero y Urquiza, en el nuevo Mercado Norte, para establecer un puesto de fiambrería.

La solicitud fué hecha de acuerdo a las disposiciones que para el caso tiene en vigencia la Municipalidad.

A pesar de ello, la Inspección Municipal procediendo por su cuenta, ofreció más tarde el local a dos firmas, llegando a cerrar trato con la casa Nestor A. Casabianca y Cía.

FALTA DE CONSIDERACION

Hay en este procedimiento una evidente falta de consideración y respeto por los intereses de honestos comerciantes, que, como en este caso, quedan en situación desventajosa frente a un competidor de mayores influencias o mejores argumentos.

La solicitud del señor Rafael Gutiérrez, por su antigüedad, debió tratarse con preferencia a cualquier otra.

Por lo demás, el señor Gutiérres, que hace años mantiene relaciones con la Municipalidad en su condición de puestero de otros mercados, debió, de acuerdo a la ordenanza correspondiente, ser preferido en la licitación de los puestos.

PERJUICIOS CUANTIOSOS

El comerciante perjudicado en este caso, ha sufrido pérdidas que ascienden a varios miles de pesos, valor de las instalaciones construídas para el local, que suponía no podría arrebatársele.

Es necesario que el señor Intendente, que desde luego no ha de estar al tanto de esta injusticia, tome intervención y disponga lo necesario para impedir que se especule con la adjudicación de los puestos, en perjuicio de honestos comerciantes.

ES CARO EL PRECIO DE LA LECHE

Sin razón alguna que lo justifique, el precio de la leche por litro, resulta en verdad elevado, máxime si se considera la gran abundancia que de ella existe.

Algunos tamberos de los pueblos vecinos manifiestan que es tal la abundancia, que para colocarla en el mercado, deben hacerlo a precios ínfimos, lo que no obsta para que se venda a veinte centavos el litro.

Muchas veces agregan, cantidades considerables de ese artículo de primera necesidad, debe ser tirado a causa de no haberse podido colocar en las condiciones normales, con los perjuicios que cabe suponer.

Y sin embargo, a pesar de ser entregada a los acaparadores a un ínfimo precio, éstos hacen lo que se llama sencillamente el agosto, al venderla a uno muy superior, esto, independientemente del precio que se adquiere por la reventa en los cafés, bares [illegible] un vaso de menos de medio litro, se cobra quince centavos.

Estos avances de la especulación, que en la mayoría de las substancias alimenticias se advierte con frecuencia, hay que culparla a la falta de acción del poder público, que debiera establecer un tipo de cotización, de acuerdo con el cálculo aproximativo de la producción, como ocurre en la mayoría de los países del mundo, donde la existencia de leyes imponen a los transgresores severas penalidades pecuniarias, y hasta con la privación de la libertad, como ocurre en España.

La elevación arbitraria de los precios, que no estaría justificado sino en el caso de la disminución del producto, y esto sólo en forma racional, a [illegible] la economía de los habitantes, favorece la especulación desmedida, al extremo de provocar situaciones difíciles, ello debido a la libertad de que se goza para imponer "a placere" cotizaciones que son una verdadera ironía en un país que como el nuestro, [illegible] las vacas y del pan.

Y no es sólo en la leche donde se advierte esa tendencia alcista, sino que también en lo que a la mayoría de las substancias alimenticias se refiere, modalidad ésta que debe ser necesariamente contemplada por el poder público, en salvaguardia de la estabilidad económica de los habitantes, y por ende, del aspecto general del país.

De ello, se infiere la necesidad de una ley o reglamentación, que establezca y fije el precio racional y ajustado de los artículos de primera necesidad, de acuerdo con el índice alcanzado por la producción.

"LES DIPUTES DU MENAGE"

No es este el título de ninguna obra teatral, aunque se prestaría. No crean los lectores que hemos de referirnos a los comunes disturbios de algunos hogares, familias cuyos miembros son faltos de identidad de carácter, o por lo menos de tolerancia mutua. Hemos sí, de ocuparnos del momento actual de nuestra política nacional, o mejor dicho, de uno de los partidos que intervienen en la vida política del país. El partido Radical.

El gran partido popular cuyo triunfo notable en los comicios del año 1928 no tiene precedente en los anales de nuestra política, es en el momento actual, y no en nuestra provincia solamente, una familia en disputas continuas.

En qué provincia de las catorce que forman la República Argentina, no hay dos, tres y hasta cuatro fracciones radicales que se disputan la autenticidad de su origen o la identidad de miras con el núcleo central que responde a las inspiraciones del primer magistrado, señor Yrigoyen?

Pero no habíamos llegado hasta ahora, al extremo que acaba de producirse. En Santiago del Estero, las divisiones del radicalismo han producido entre los que llegaron juntos al poder, un estado de cosas completamente anormal.

Desde hace un tiempo a esta parte, el gobernador, el presidente de la Cámara de Diputados y los grupos de legisladores que responden a uno y a otro, dirigen telegramas al presidente de la Nación, haciéndose acusaciones mutuas, y todo ha venido a terminar en un llamado urgente del gobernador de aquella provincia, de parte del gobierno central, para que concurra a aclarar situaciones con el ministro del Interior.

Y el gobernador ha corrido presuroso, sin delegar el mando, lo que ha dado motivo a nuevas incidencias por cuanto el presidente de la Legislatura ha asumido por su cuenta el gobierno de la provincia, y no sería difícil, en el tren de cosas en que andamos, que todavía lo declara cesante si no se apresura a volver a la provincia; al parecer, una especie de celo partidario, es el origen de todos estos hechos.

No vamos a referirnos, que ya lo hemos hecho en forma general en otras oportunidades, a las consecuencias de estas actitudes indignas de gobernantes que se precian, que revelan un abandono absoluto de su jerarquía de jefes de un Estado autónomo, como es la provincia soberano en cuanto a las facultades no delegadas en el gobierno federal.

Lo que sí es forzoso destacar que en estas andanzas de gobernador y legisladores, quien pierde es la provincia, su administración, su economía, todo, en fin.

Las cuestiones de partido absorven más la atención de los gobernantes que las de gobierno, dando pábulo a los comentarios del pueblo en general, en desmedro del prestigio que deben conservar en todo momento las instituciones de un Estado.

Y lo grave que este no es un caso aislado, sino que se viene repitiendo con demasiada frecuencia, siendo ya varios los gobernadores a quienes ha tocado pasar por las horcas caudinas...

EL AUTOMOVIL

El automóvil va ganando terreno. A medida que las máquinas se perfeccionan y los caminos mejoran, aumenta el número de viajeros en esos vehículos que pueden desarrollar velocidades apreciables, aunque no siempre sin peligros si es que los manejan manos expertas.

Día a día hemos visto como se le dan nuevas aplicaciones al transporte automovilístico, que comprende hoy, lo mismo que el ferroviario, las actividades más diversas: la carga, los pasajeros y como carga ligera, las encomiendas.

En nuestra provincia, el día que contemos con carreteras como las que se están por construir, y bien pronto, según parece, pavimentadas, puede calcularse cuál será el incremento del automovilismo y cuántas consecuencias beneficiosas tendrá para nuestro pueblo.

Y es que a medida que pasa el tiempo, se van obviando las dificultades.

Lo que es interesante consignar es la inauguración de un servicio de automóviles entre la capital de la República de Chile, Santiago, y la ciudad de Mendoza, de nuestro país. Desde el domingo próximo se instalará ese nuevo medio de transporte a través de la cordillera, que vendrá a sumarse a los dos ya existentes: el tren y el avión.

Y son las características de cada uno de ellos capaces de tentar a cualquiera para realizar un viaje a través de las altas montañas por las tres vías. La de los aires, la férrea y la carretera.

TEMAS DE HOY

INMIGRACION GOLONDRINA

Parece una paradoja, pero es así. Mientras existe un interés creciente en aumentar la inmigración de trabajadores europeos a nuestras tierras, para que se dediquen a cultivarlas y se identifiquen con nuestro ambiente, propendiendo así al engrandecimiento del país —y debemos tener en cuenta que en eso no hacemos más que seguir las huellas de naciones poderosas, como Norteamérica—, en forma definitiva, acaba de llegar a nuestro país, el comisionado de una nación europea, de Hungría, quien viene con el propósito de estudiar las condiciones de trabajo de los agricultores de aquí, a fin de establecer una corriente de inmigración golondrina de paisanos húngaros.

Hemos dicho ya en alguna ocasión, la consideración que nos merece esta clase de inmigración, que como exclusivo resultado tiene el de empobrecer al país, llevando al exterior sumas grandes de dinero que se restan a la economía nacional. El inmigrante golondrina viene sólo a nuestro país, queda en él algunos meses, y nada más —lo que dura la cosecha—, y luego vuelve a su patria, donde vivirá, sin duda alguna, sin trabajar o trabajando poco, gastando los pesos ahorrados durante su trabajo en nuestro país. Además, y como tienen ya ese pensamiento previo, durante el tiempo que están aquí no gastan casi, se alimentan lo más pobremente posible y hacen esa vida que poco habla en favor de cierta clase de trabajadores: el linghera.

Hay quienes ven en una corriente semejante, ventajas para ambos países; a nuestro entender, sólo a uno benefician y, en verdad, no es al nuestro.

Lo que necesitamos nosotros es que desde ya se establezcan corrientes permanentes de inmigrantes trabajadores, capaces de labrar fértiles tierras, pero incultas que hay en nuestro territorio, que vengan aquí a producir y a gastar, para que el intercambio monetario se realice dentro del país en lo posible; que traigan nuevas industrias, que fomenten el comercio en todas sus ramas.

Nadie mejor que los agricultores europeos para trabajar las tierras que son capaces de rendir un máximo de producción inalcanzable en la mayor parte de las regiones de Europa. Ellos, que laboran tierras cansadas por la explotación agrícola de siglos, han de sacar con un esfuerzo mínimo, cosechas notables.

Para eso los necesitamos. Al país le falta población, pero población productora. Levantar las cosechas no son cosas que requieran mayores conocimientos, ni prácticas, podríamos decir que no requiere ninguna, sino dedicación, pero preparar las tierras y sembrar, ya no es lo mismo.

Ya hemos dicho que en cada zona del país hay climas que permiten a los habitantes de cualquier región de Europa vivir casi en su ambiente, no nos interesa, lo único que exigimos es que sean trabajadores y que de las diversas regiones. Vengan los inmigrantes de un país o de otro, no son intereza, lo que nos interesa es que sean trabajadores y que vengan a arraigarse en el país.

Será ésta la única forma que saquemos ventaja y la saquen también los países de donde procede la inmigración. Nosotros los necesitamos, ellos les sobran y por eso se ven obligados a abandonar la patria.

En esto, como en todas las cuestione seconómicas, rigen las normas que fijan la oferta y la demanda...

PEQUEÑAS GRANDES COSAS EDILICIAS

EL SERVICIO DE LIMPIEZA

Deficiente, lo hemos dicho ya otras veces, es el servicio de limpieza pública. Los recolectores municipales en su afán por terminar pronto la tarea, van dejando una interminable estela de desperdicios sobre el asfalto reluciente. Los cargan con exceso, y como carecen de tapa, lo natural es que la basura se vaya sembrando en diversas direcciones.

A nuestro entender ese servicio debe hacerse con más proligidad, y sobre todo en forma regular, pues hay casas a donde no llegan los efectos de la diligencia que cabe suponer en ese servicio público importante.

Entre ellas, la nuestra lo que hace debamos llamar todos los días a la Maestranza para que recoja las montañas de papel y desperdicios a millares, que a diario se producen.

LA LIMPIEZA DE LAS VEREDAS

Muy pocas son las casas particulares y comercios, en que el aseo de las veredas se hace en forma conveniente. Apenas si uno que otro escobazo, en seco, con grave perjuicio para la humanidad de cuanto viandante se le ocurre transitar a ciertas horas.

Por otra parte, se hace tarde con las molestias que cabe suponer para el transeúnte que debe hacer verdaderas piruetas para evitar un escobazo o un precario chupazón cuando el agua interviene...

JARDINES AEREOS Y RIEGO

He aquí otro aspecto un tanto mortificante para todo aquel que transita bajo los balcones, donde la coquetería doméstica los ha convertido en verdaderos "jardines aéreos".

Los arreglos de sus propietarias, hacen que más de una vez, una lluvia insospechada, moje la humanidad de cuanto confiado se atreva a pasar bajo ese verjel improvisado, con grave perjuicio para la estética...

Convendría, pues, que las simpáticas ciudadanas de esos minúsculos jardines, moderen un tanto sus arrestos, evitando con ello más de una enojosa situación.

TOLDOS ROMPECABEZAS

No de otra manera cabe en calificar a muchos de los toldos instalados en diversos comercios. La largueza de sus propietarios, ha llegado en sus avances, hasta disminuir más de lo conveniente esa facultad que todo mortal tiene para transitar libremente sin perjuicio para su integridad física.

Hay partes, en que es necesario caminar agachado, so pena de recibir un soberbio golpazo sobre la sesera, y cuando menos, la desarticulación del sombrero.

Recordamos que una ordenanza debe andar por ahí sobre el particular, por lo que sería conveniente aplicarla.

EL TRAFICO

He aquí algo que no tiene compostura, en lo que a peatones se refiere. Los vehículos sólo paran en las esquinas para dar paso a sus similares. En cuanto a los peatones que se las arreglen: éstos deben hacer verdaderas "gambetas" como decimos en buen criollo, para dejar el pellejo a salvo.

Es bueno que los agentes, en ocasión de cruzar las aceras, hagan parar el tráfico de vehículos, a fin de que ello pueda hacerse sin riesgo y con el orden que supone la ordenanza.

No es posible que en virtud de las veleidades de muchos "volantes" tenga uno que andar con el Jesús en la boca, y con los ojos más abiertos que el "dos" de oros...

INFORMACIONES DE ROSARIO

D. CARLOS J. FRAGUEYRO

ROSARIO, 24. — Esta tarde recibieron sepultura en el cementerio del Salvador, los restos del señor Carlos J. Fragueyro, personalidad destacada dentro de nuestros círculos sociales, descendiente de uno de los hogares patricios de nuestro país, el de don Mariano Fragueyro.

El señor Fragueyro se encontraba pasando una temporada de veraneo en Mar Chiquita, y allí falleció, siendo traídos sus restos anoche para ser velados en el domicilio del extinto.

Miembro del Club Social y del Jockey Club de esta ciudad, el señor Fragueyro tuvo destacada actuación también en la vida política, habiendo pertenecido al partido radical en el movimiento revolucionario del 93; más tarde, en la actividad política de la provincia, le tocó ocupar sucesivas veces diputaciones por San Lorenzo y Rosario, departamentos en los cuales actuara.

Actualmente desempeñaba un alto cargo en la oficina local de Impuestos Internos de la Nación.

MOVIMIENTO POLITICO

ROSARIO, 24. — Realizaron la asamblea para elegir convencionales provinciales los presidentes de comité y delegados de los comités seccionales de la Unión Cívica Radical (Junta Reorganizadora).

Después de una larga deliberación se resolvió hacer la elección por lista, saliendo con mayoría de votos para delegado titular al Comité Provincial el Dr. Diógenes Hernández.

Delegados a la Convención Provincial, Nazareno Delmonte, Rodolfo Goyenechea, Bernardino A. Guizzetti, Dr. Abel Otaño, Sixto Sosa, Rodolfo Schmidt (h). Dr. Adolfo Prunotto, Reynaldo Tous, Andrés Vicevich, Alejandro D'Ippólito, Eduardo F. Raimondi.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La oficina de Rafaela. —

Por cuestiones de servicio se encuentra en ésta el jefe de la oficina del Departamento del Trabajo en Rafaela, señor Schuster. Debe regresar en el día de hoy.

Leyes del trabajo. —

En los momentos el Departamento del Trabajo, se está ocupando en todo lo que se refiere al cumplimiento de las leyes del trabajo. Para ello se han dictado las medidas necesarias.

No hay noticias de nuevos conflictos.

Aparte de los conflictos obreros que se conocen en el Departamento del Trabajo, se nos informó que no hay noticias que se hayan producido otros casos. Se ha solicitado informe a las Jefaturas por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública.

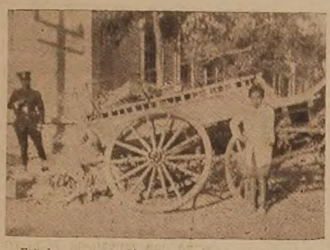


EL ORDEN

SANTA FE, SABADO 25 DE ENERO DE 1930

NO SE TUVO QUE LAMENTAR NINGUNA DESGRACIA PERSONAL

El accidente se produjo ayer a la una de la madrugada en la esquina formada por las calles Alv ear y Chacabuco



Estado en que quedó el carro después del accidente.

A la una de la madrugada se produjo ayer en jurisdicción de la seccional 5a. un nuevo accidente de tráfico, habiendo participado en el mismo un tranvía de la línea 6 y un carro de cuatro ruedas.

No obstante la violencia de la colisión, no se tuvo que registrar por fortuna ninguna desgracia personal. Los desperfectos sufridos por uno de los vehículos, fueron en cambio de mucha importancia.

EL ULTIMO TRANVIA DE LA LINEA 6

A la hora anteriormente señalada circulaba por calle Chacabuco de este a oeste, el tranvía de la línea 6, conducido por el motorman Abio Bugetto, italiano que se domicilia en Villa María Selva, y a cargo del guarda Manuel Rivolta, de la misma nacionalidad que el primero, domiciliado en Avenida Alem y Alberdi.

El expresado vehículo terminaba ya su habitual recorrido y se dirigía en esas circunstancias, al parecer a una velocidad excesiva con rumbo a la estación.

EL ACCIDENTE CON UN CARRO DE CUATRO RUEDAS

Por calle Alvear de Norte a Sud, circulaba a su vez el carro de cuatro ruedas guiado por Antonio Balli, el que tiene su domicilio en la vecina Villa de Guadalupe. Al llegar a la arteria por donde venía el tranvía, con el rumbo ya expresado, Balli intentó doblar hacia el oeste pero antes de que tuviera tiempo de alejarse de las vías, fué alcanzado por el tranvía de la línea 6, el cual lo arrojó contra la vereda, a varios metros de distancia.

EL CARRO QUEDO DESTROZADO

Como consecuencia de la violenta colisión, el carro quedó destrozado, no habiéndose tenido que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia personal. Balli quedó en el interior del vehículo y resultó ileso.

Poco después de producirse el accidente tomó intervención en el mismo el personal de la comisaría 5a. el cual hizo comparecer al conductor del carro y al personal encargado del tranvía a dicha seccional donde se labraron las actas de estilo.

CON LA HORQUILLA LE INFIRIO A UNA MUJER 2 PUNTAZOS

Repelió en esta forma una agresión hecha con una cuchilla

CARACTER LEVE

El cabo Vega, de la comisaría 6a. condujo anteanoche a las 20 y 20 horas al local de la Asistencia Pública, a los efectos de su curación al ciudadano Luis Ruiz, argentino de 28 años soltero, jornalero, con instrucción y a la mujer Corina Vda. de Arrieta, paraguaya de 32 años, sin instrucción, ni ocupación, ambos domiciliados en calle Mendoza al oeste, quienes en estado de ebriedad y en su domicilio, sostuvieron un cambio de palabras en cuyas circunstancias la Arrieta, armada de una cuchilla de regular tamaño, le infirió a Ruiz lesiones en la mano izquierda y otra en el rostro, a la altura del ojo izquierdo quien con el fin de defenderse se armó de una horquilla con la que le infirió a la mujer, dos puntazos en el pecho lado derecho. Una vez que les fué practicada la primera cura, en virtud de no ser graves las lesiones que presentan, fueron conducidos a esta seccional donde se encuentran detenidos e incomunicados. La cuchilla y la horquilla han sido secuestrados.

FUE MORDIDA POR UN PERRO UNA PERSONA

El propietario del can fué notificado para que lo conduzca

AL ANTIRRABICO

A las 22 y 40 horas se presentó anteanoche a la oficina de guardia de la comisaría 1a., el señor Pedro Rasetti, domiciliado en San Lorenzo entre Segunda y Tercera Sin Nombre y expresó que, en circunstancias que caminaba por calle 4 de Enero, al pasar frente a la casa que lleva el número 1411 salió del interior de la misma un perro propiedad del señor Atilio Ramírez.

El can atacó a Rasetti produciéndole un mordisco que le ocasionó una lesión, al parecer sin mayor importancia en la pierna izquierda.

El personal de la comisaría 1a., notificó al dueño del animal a fin de que éste sea trasladado al Instituto Antirrábico para los efectos de su revisación.

SE LES DETUVO EN LA SEGUNDA POR EBRIEDAD

Durante las horas del día jueves fueron detenidos por empleados de la comisaría 2a. las siguientes personas: Agustín Rivero, domiciliado en Buenos Aires al oeste; Ubaldo Taborda, sin instrucción, que se radica en Alto Verde y Pedro Familiar, argentino de 34 años, quien vive en 9 de Julio 1035.

Las tres personas nombradas se hallaban en completo estado de ebriedad y quedaron detenidos en la referida seccional hasta encontrarse en estado normal.

IBA ARMADO Y SE ENCONTRABA ALCOHOLIZADO

Fué detenido por un agente de la Comisaría 5a. quien lo llevó

A LA SECCIONAL

Fué detenido durante el transcurso de las horas del día jueves en jurisdicción de la comisaría 5a. el ciudadano Francisco Luna, argentino de 23 años de edad, quien se domicilia en Avenida Alem y Sarmiento.

El referido ciudadano fué encontrado por un agente de la referida seccional en completo estado de ebriedad y al requisarlo de armas, se le encontró entre sus ropas una cuchilla de regulares dimensiones, la cual le fué secuestrada de inmediato.

Luna fué conducido poco después al local de la comisaría 5a. donde fué puesto en libertad horas más tarde, cuando ya se encontraba en estado normal.

REALIZO UNA MALA MANIOBRA EL AUTO 166

Quiso evitar un accidente y se estrelló contra el

Por calle Rioja de oeste a este, circulaba en el transcurso de las primeras horas de la mañana del día jueves, el automóvil de alquiler chapa número 166, conducido por Santos Reinoso.

En circunstancias que el mencionado vehículo pasada frente a la casa que lleva el número 2838, intentó evitar un choque con un carro de cuatro ruedas que en forma imprevista se colocó en el medio de la calzada. Reinoso giró en forma violenta la dirección, yendo a estrellarse el automóvil que conducía contra el cordón de la vereda.

Como consecuencia de este accidente, el referido vehículo sufrió desperfectos de cierta consideración.

Intervino en el mismo, el personal de la comisaría 2a.

SE QUEJA DE UNA MALA DISPOSICION UN COMERCIANTE

Un funcionario policial lo habría obligado a entregar unas balijas que

TENIA EN GARANTIA

Estuvo ayer por la tarde en nuestra redacción el ciudadano Salvador Perrone, propietario de la fonda "La Antigua Española", sita en calle Belgrano No. 2779 quien vino a ponernos en antecedentes sobre una disposición adoptada por un alto funcionario de la repartición policial.

Manifiesta Perrone que hace tres noches se apersonó a su comercio una persona a quien desconoce. Este le solicitó albergue y quedó viviendo por espacio de dos días en la casa. Transcurrido el primer día de hospedaje el propietario de la fonda le solicitó el pago correspondiente, contestando aquél que lo haría efectivo poco más tarde. Perrone aguardó hasta el otro día, volviendo a reclamar el importe de su hospedaje. El pensionista le respondió entonces que momentáneamente no podía hacerlo y que más adelante, cuando consiguiera el puesto que ya tenía en perspectiva, le abonaría. Perrone, sin más contemplaciones le obligó a que se retirara de su casa, dejándole en concepto de garantía los equipajes.

Ayer por la mañana, según nos declara Perrone, llegó hasta su domicilio un empleado de la División de Investigaciones quien, invocando el nombre de un superior jerárquico, obligó al propietario de la fonda a que hiciera entrega de lo que tenía retenido en calidad de garantía.

Perrone considera que se ha tomado una disposición injusta y a fin de dejar constancia de esa medida arbitraria, que lesiona directamente sus intereses, vino a formularnos la queja que trasladamos a la superioridad policial.

DOS CICLISTAS SE EMBISTIERON ANTES DE AYER

Uno de los vehículos resultó con algunos desperfectos

ARREGLO AMISTOSO

Poco después de las doce horas se produjo anteayer en jurisdicción de la comisaría 1a. una colisión de bicicletas, conducidas por Modesto Rodríguez, domiciliado en Juan de Garay 1035 y Daniel Fernández, que vive en 1o. de Mayo 1145.

Ambos conductores se encontraron con sus respectivas máquinas en la intersección de las calles Juan de Garay y 9 de Julio, habiendo sufrido algunos desperfectos, como consecuencia del choque, la bicicleta que guiaba Fernández.

Intervino en el accidente de referencia el agente González, quien hizo comparecer a Fernández y a Rodríguez al local de la comisaría 1a. donde se arreglaron en forma amistosa después de haberse labrado las actas respectivas.

LA JEFATURA DE POLICIA HA TOMADO UNA MEDIDA DE CARACTER MORALIZADOR

Una medida que se hacía necesaria, ha sido adoptada ayer por la Jefatura de Policía de nuestra capital. Ella se refiere a la costumbre tomada por algunas personas de exhibirse en la calle en prendas inapropiadas (pijamas, salidas de baño, etc.)

Con el propósito de poner límite a esas libertades, la Jefatura ha dado ayer la siguiente resolución:

"Velando por la moralidad y la tranquilidad de la población, la Jefatura de Policía hace saber al público que a partir del domingo próximo no permitirá el tránsito dentro del Municipio ni la afluencia al balneario de Guadalupe, de los automóviles y demás vehículos que transporten a personas cubiertas con mallas, trajes y salidas de baño. Por lo tanto, para evitar rozamientos y cualquier clase de molestias se previene que las autoridades seccionales se hallan instruídas convenientemente para proceder con energía aplicando las penalidades impuestas por el Reglamento de la Repartición.

"Así mismo se hace saber que en jurisdicción del balneario de Guadalupe, las autoridades policiales procederán en todos los casos en que se afecten la moralidad y las buenas costumbres, para lo cual quedan extrictamente prohibidos los bailes, especialmente cuando los danzantes se cubran solamente con mallas o trajes de baño y los que se organizan en los cafés y lugares de afluencia pública que no se hallan autorizados para tales clases de espectáculos. En todas las ocasiones esta Jefatura será inflexible en la aplicación de las ordenanzas respectivas.

Ministerio de Gobierno Justicia y Culto

Escuela de Policía de la Prov. de Santa Fe

TODAS LAS POLICIAS DEL MUNDO EVOLUCIONAN CONSTANTEMENTE HACIA NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION Y REPRESION DEL DELITO

En la investigación y represión del delito las mejores Policías del mundo interpretando los deseos de sus respectivos gobiernos están empeñadas en modificar los antiguos procedimientos que en muchos casos no sólo eran arbitrarios sino que atentaban a la libertad individual, amén de las prácticas violentas e inquisitoriales de que hacían alarde.

En la lucha continuada por el mejoramiento policial, el gobierno de la provincia piensa que es necesario conquistar definitivamente la confianza del pueblo, estableciendo en un modo terminante que el personal de la Repartición no es un conjunto seleccionado de espías políticos y sociales y menos un cuerpo de inquisidores arbitrarios que han de ejercer su cargo sin respeto a la ley y sin temor a la justicia.

Respetar y hacer respetar la ley con corrección y cultura, sin abuso y sin odiosas excepciones será la base fundamental de los programas de la Escuela al instruir y preparar los futuros empleados de Policía.

CHOCARON UNA BICICLETA Y UN AUTOMOVIL

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de poca importancia

ARREGLO AMISTOSO

El agente Villanueva hizo comparecer antrayer a la oficina de guardia de la comisaría 3a. al conductor del automóvil chapa número 38 de Santa María Norte, señor Emilio Heoharts, domiciliado en la expresada localidad, quien en circunstancias que circulaba por calle San Martín, hacia el norte, al llegar frente al número 2978 de a referida arteria embistió al ciclista Generoso Mañaría, español, con domicilio en Saavedra y 6a. Sin Nombre.

Como consecuencia de la colisión la bicicleta resultó con desperfectos en el cuadro y el automóvil con algunas abolladuras de poca importancia.

Después de labrarse las actas respectivas, ambos conductores resolvieron arreglarse en forma amistosa.

PROMOVIO UN DESORDEN Y SE RESISTIO

Con la cooperación de otro policía, un agente lo detuvo

EN UN NEGOCIO

Próximamente a las 18.20 horas de anteayer se encontraba en el interior del negocio existente en la esquina de Rosario y 25 de Mayo el ciudadano Valentín Peralta, argentino de 23 años de edad, domiciliado en Saavedra 2172.

Peralta que había estado bebiendo en el mencionado negocio después de tomar algunas copas, ya ebrio, intentó promover un desorden invitando a pelear a las personas que se hallaban reunidas en el interior del mismo.

El propietario del comercio solicitó entonces la intervención del agente Zini, quien se hallaba de parada en las cercanías de ese paraje. Al intervenir el referido agente Peralta se resistió a acompañarlo al local de la comisaría 1a. El policía dió en esas circunstancias varias pitadas solicitando la cooperación de sus compañeros. Llegó en esos precisos instantes el cabo Aguilera con cuyo concurso se pudo reducir a Peralta, el que fué trasladado al local de la comisaría mencionada, donde quedó en el carácter de detenido.

OFICIALES MONARQUICOS CONDENADOS A MUERTE

LENINGRADO, 24. — El capitán Alberto Sbilles, y otros tres ex oficiales de los graduados, han sido condenados a muerte, mientras otro ex oficial fué condenado a diez años de prisión, por habérsele hallado culpable de conspiración, en favor de la monarquía, representada por el Gran Duque Cirilo. Schiller en su última declaración ante los jueces, se confesó valientemente enemigo del bolcheviquismo, diciendo que sabía que habría de terminar ante los mauseres de los soldados, pero que estaba satisfecho haber cumplido con su deber para con su soberano.

UNA PERSONA SOLICITA UNA ACLARACION

Antonio Galetti, que se domicilia en calle General López en jurisdicción de la comisaría 1a., se apersonó ayer a nuestra redacción solicitándonos hiciéramos la salvedad de que nada tiene que ver con la persona del mismo nombre y apellido q' apareciera en un comentario anterior como protagonista de un hecho de carácter delictuoso, que se produjo en el radio de esa misma seccional.

Trátase pues de un homónimo que consignamos satisfaciendo un justo pedido del interesado.

UNA DELEGACION SE ENTREVISTO CON EL DR. IRIGOYEN, AYER

B. AIRES, 24. — Una delegación de jubilados y pensionados nacionales, se entrevistó esta tarde con el presidente de la República, exponiéndole la situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones y el temor de que los pagos fueran suspendidos.

El doctor Yrigoyen le afirmó que la Caja seguirá cumpliendo normalmente sus compromisos y que se adoptarán medidas para ayudar a dicha institución, y hasta se le facilitará dinero en caso de que sea necesario.

CASAMIENTO DE UNA HIJA DEL SR. SANCHEZ GUERRA

MADRID, 24. — En la iglesia de la Concepción de esta capital fué bendecido hoy el casamiento de la señorita Constancia Sánchez Guerra, hija del ex primer ministro español con el alférez de navío José Tesella.

Apadrinaron la ceremonia religiosa el señor Sánchez Guerra y la señora madre de la novia.

La ceremonia nupcial fué presenciada por numerosas personalidades de

SE LE OFRECIO UNA INSPECCION DE ESCUELAS

Es seguro que aceptará

El señor Justo Deheza, desempeñó durante muchos años, una inspección de Escuelas. Poco hace se alejó de ella. Pidió le dieran una dirección de escuela primaria, para no irse del todo, para continuar la carrera ingrata, por cierto. El nuevo Consejo de Educación, lo ha recordado. Y le ha ofrecido el puesto que tantos años desempeñó. Es seguro que el señor Deheza va a aceptar. El decreto del Consejo de Educación, dice así:

"En atención a los eficientes servicios prestados por el señor Justo Deheza en los cargos de inspector de escuelas, que desempeñara durante varios años y hasta que fuera designado, a su pedido, director de escuela primaria, el H. Consejo,

RESUELVE:

1ro.) Ofrecerle el cargo vacante de inspector seccional de escuelas.

2o.) Com. y resérvese.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

El Terrible Peligro: Los Pasos a Niveles sin Barreras

LOS VECINOS DE NELSON PIDEN SE COLOQUEN BARRERAS EN UN PASO A NIVEL DE ESA LOCALIDAD

Es necesario que la repartición pertinente de los ferrocarriles del Estado, dando el ejemplo, provea de barreras a todos los pasos a niveles que como en el caso presente, son una constante amenaza para los muchos que tienen que pasar por éllos. — Fué muy concurrido un lucido baile realizado en Arroyo Aguiar el día 11 del corriente mes organizado por un centro de la localidad. — Viajeros.

Es un mal que implica constantes peligros los pasos a niveles que se encuentran sin sus correspondientes barreras.

La crónica roja de casi todos los diarios y de casi todos los días, nos informa con una asiduidad alarmante, sobre los continuos accidentes que se producen en estos lugares de las vías férreas en que se permite el paso de vehículos y transeuntes, sin tomar las medidas que la seguridad de los mismos requiere.

Ultimamente sucesos que costaron la vida a numerosas personas en los accidentes conocidos por todos, hicieron que la prensa en general de todo el país se ocupara de los mismos y llamara la atención de los poderes públicos sobre la necesidad de tomar las medidas suficientes para librar a todos aquellos que crucen los caminos de hierro, de los atropellos constantes que los trenes vienen llevando.

La prensa indicaba la urgencia de las medidas a tomar por los poderes públicos obligando a las empresas ferroviarias a la dotación de las barreras en todos los pasos a niveles. Hoy nos ocupamos de pasos a niveles del ferrocarril del estado y pensamos que siendo el quien debe dar el ejemplo a las demás empresas, tiene la ineludible obligación de ponerse a resguardo de las críticas de que sería objeto si se cumpliera con imposiciones establecidas en general a todos los ferrocarriles y exigibles desde luego a los del estado.

En el lado norte de la estación Arroyo Aguiar existe un cruce de las líneas del ferrocarril Central Argentino que se encuentra desprovisto de las barreras a que hacíamos referencias anteriormente.

Muchos son los casos producidos de fatales consecuencias para personas y animales que fueron embestidos por los trenes que hacen el servicio por aquella zona. La muerte está permanentemente situada en ese lugar y amenaza a todos los que cruzan los rieles. El vecindario se ha presentado a las autoridades del ferrocarril en cuestión y ha pedido por repetidas veces se provea de las barreras correspondientes, pero en ninguna oportunidad ha sido atendido.

Ultimamente, el 23 del actual, por una de esas casualidades que hacen creer en los milagros, aún a los incrédulos mismos, no se produjo un caso más que pudo costar la vida a los ocupantes del auto No. 2763 de la ciudad de Santa Fe, que a las 16 y½ horas llegaba de Laguna Paiva.

Nos escriben los vecinos y nos piden nos hagamos de sus solicitudes y protestas que creemos justas y de las que corremos traslado a quien corresponde.

Como déjamos sentado más adelante, es el ferrocarril de la nación el que primero debe tomar las medidas a que nos referimos y que a más de ser una obra en que demuestre el cumplimiento de sus obligaciones, démostrará a los pobladores el interés que tiene por las cosas del pueblo y dejará satisfecha y agradecida a la cantidad enorme de vecinos que piden constantemente lo mismo: barreras.

EXITO DE UN BAILE REALIZADO

El día sábado 11 del corriente se llevó a cabo un baile organizado por el Club Central Arroyo Aguiar, que obtuvo un completo éxito.

Bajo el amparo de una agradable temperatura y en medio de un entusiasmo general y con una orquesta excelente que ejecutó un selecto repertorio, el festival se desarrolló en un marco d brillantes proporciones.

Las primeras luces del día siguiente sorprendió a la concurrencia en plena danza y ya apuntaban los rayos del sol cuando comenzaron a retirarse.

La Comisión del mencionado centro ha sido muy felicitado por el triunfo obtenido y es justo decir que no fué nada más que un merecido pago por el interés y preocupación tomadas por los organizadores, al preparar el festival del 11.

Asistieron entre otras personas las señoras, Margarita de Peña, Margarita de Raffaghelli, Divina de Zerbatto Antonia viuda de Allignani, Anita de Moreno, Lucía de Bonadeo, Reina de Pautasso, Catalina de Bonivardi Juana de Cuello, Matilde de Paira, Cecilia de Delfín, Teodora de Paira, Sras de Chiantini, Cecilia de Zalazar, María de Romero, Inés de Congora, Sra. de Bello.

Señoritas: Antonia S. Peña, Angela, Emma y Lucía Zerbatto, Agustina, Margarita y Clorinda Allignani, María y Magdalena Banchio, Yolanda y Carmen Más, Rosa y Esmeralda Rossi, Mercedes y Anita Bonivardi, Mercedes Paira, Sara Cuello, Anita, Luisa y María Delfín, Ramona, Magdalena y Rosa Mazzola, María Luisa Raffaghelli, Teresa y Rosa Pautaso, Rosa y Manuela Insaurralde, Mercedes Baurquen, Fortuna Chávez, Mercedes Chiaruttini, Liberata y Cecilia Zalazar.

Señores: Felipe Zerbatto, Julio Moreno, Emilio Raffaghelli, Fremio Zutita, Luis Peña, Alfredo Basilio, Santiago Mazzola, Francisco Chiaruttini, Diego Insaurralde, Salvio Roland, Hipólito Castillo.

Jóvenes: José Luis Peña, Manuel Alonso, Angel Zerbatto, Amadeo Victorio, Ernesto y Augusto Allignani, Esteban N. Solís, Aquiles Drago, Ballestieri, Juan Marani, José Luque, Gabriel Cerdá, Jaime Riera, Eudosio Más, Juan y José Rossi, Pedro Coll, José Rodríguez (h), Raimundo Rossi, José, Anger y Juan Raffaghelli, Bartolo Mazzola, Santiago Bonchio, Eulogio Castillo, Luciano Raimondi, Simón Panza, Alejandro Musanti, Antonio Bonivardi (h), Enrique Franco, Salvio Roland (h), José Musuruana, Justiniano Ojea, Pedro Oporto, Oscar Amable, Miguel y Agustín González, José Mazola, José Gongora, Isidro Bello, Francisco Roland, Modesto Radin, Juan Ingaramo, Juan Pelegre, Miguel Salas, Juan Traverso, Segundo Moreno, Primo Delfín, J. Marcos, Francisco y Domingo D'Angelo, Dionisio Aguirre.

Viajeros. —

A y de Santa Fe, el señor Luis

—Del mismo punto, José Rossi Peña.

DE LA VECINA CIUDAD DE RAFAELA ALGUNAS NOTAS DE SU VIDA SOCIAL

Completo éxito están alcanzando las kermesses que se realizan organizadas por la Sociedad Española. — Compromisos. — Nacimiento que hace feliz a un hogar. — Otras noticias.

Las kermesses que se vienen realizando en el local de las calles Tucumán y Mitre, organizadas por la Sociedad Española, consiguen función a función éxitos rotundos, razón por la cual llegan hasta los organizadores, múltiples felicitaciones.

Constituyen estos festivales la nota más lucida de la vida social de Rafaela, viéndose reunidos allí los elementos más destacados de sus círculos.

Desfilan por ella numerosas caravanas de hermosas señoritas que en alegre charla pasan los momentos en compañía de los jóvenes de la localidad que se dan cita allí. Los diversos atractivos de las kermesses, han despertado el interés general y han merecido por lo tanto, el favor del público de Rafaela, que siempre fué consecuente con movimientos como este, inspirado en sentimientos altos.

NACIMIENTO QUE HACE FELIZ A UN HOGAR—

Ha venido a llenar de alegría al hogar de los esposos Pérez Torres - Gatti, el nacimiento feliz de la niñita Elena Ercolina.

Tan feliz acontecimiento ha hecho que lleguen hasta la residencia de los señores padres de Elena Ercolina, numerosas personas a visitar a la recién venida y felicitar a sus encantados padres.

COMPROMISO—

En el día de hoy se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Angela L. Colombo con el señor Pedro V. García, extensamente vinculados a los círculos sociales de aquella localidad.

Gozan los comprometidos de unánimes simpatías, las que se han puesto de manifiesto con las múltiples felicitaciones de que han sido objeto con motivo de su compromiso.

Dará lugar este acontecimiento a una lucida reunión en casa de la señorita Colombo.

PIC-NIC—

Promete revestir destacadas proyecciones el pic-nic que un grupo de jóvenes deportistas del club "Las Colonias" han organizado, a realizarse en la propiedad del señor Samuel Hubert, el día 26.

Reina un entusiasmo general entre todos los invitados y organizadores y se espera que él sea una jornada feliz, llena de momentos gratos y en el que puedan poner una vez más de manifiesto, sus cualidades de danzantes todos los concurrentes.

REGISTRO CIVIL—

Nacimientos:

Ricardo, hijo de Gerardo Guzmán y de María Astrada, nació el 13 de enero.

—Enrique Francisco, hijo de Pedro G. Keller y de Angélica C. Larrazalde, nació el 14 de enero.

—Reinaldo Irmo, hijo de Mateo Boaglio y de Margarita María Cordero, nació el 15 de enero.

—Nelly Vilma, hija de Juan Julio Nemzeln y de Rosa Bartisaghi, nació el 12 de enero.

—Elena, hija de Juan Perna y de Catalina Rossi, nació el 14 de enero.

—Félix, hijo de Aureliano García, y de Fabiana Estebanez, nació el 13 de enero.

Defunciones:

Ramón E. Ludueña, 22 años, argentino.

—Berto Moreira, 18 años, argentino.

—Eugenia Judit Ludueña, 21 años, argentina.

—Argentina López, 15 años, argentina.

VIAJEROS—

A y de Mar Chiquita, los doctores Angel Mai y Miguel Tapia.

—De y para Tucural, el señor Tancredo Sengasetti e hijo.

—Para La Para (Córdoba) el señor Francisco Gerbaudo, acompañado de su distinguida esposa Ilda Platini de Gerbando, y de la señorita Rosa Platini de Farina.

—De Atalíva, para Mar Chiquita, los jóvenes: Juan y Mauricio Scarafia, Pedro y Juan Guglielmone y Alfredo Tosello.

—De y al mismo punto los señores Francisco Ingaramo, Sorno y Tosello, Constamagna y Garini.

—Para Rosario, el señor Constancio Gasponer, su esposa Catalina Willimer de Gasponer e hijitos.

—A y de Santa Fe, los hermanos Carbajo.

—A y de Rosario, el señor Atilio Almeida.

—A y del mismo punto, el señor César Pernsia.

—Para y de Buenos Aires, el doctor Samuel Borda.

—De Jesús María (Córdoba) la señora Emilia Vda. de Bessone acompañada de su hijo Pedro.

RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB "LAS COLONIAS"—

El próximo miércoles por la tarde, en el local de la fábrica Las Colonias de la ciudad de Rafaela, se realizará una asamblea general para los asociados del club "Las Colonias", a fin de renovar los miembros que integran la Comisión Directiva, encargada de los destinos de la mencionada institución por el período 1930 1931.

Se encarece la puntual asistencia, dado el asunto que figura en la orden del día de la citada asamblea.

HECHO DE SANGRE COMETIDO EL DIA 23 EN VIRGINIA

El día 23 del corriente, por la mañana, fué muerto de tres balazos un agente de policía en esa población

En la mañana del día 23 del corriente, a las nueve horas más o menos se produjo un salvaje hecho de sangre del que resultó víctima un agente de la policía de Virginia, hecho que ha causado honda impresión entre los pobladores de esa tranquila localidad.

Un individuo descerrajó tres disparos de revólver sobre un agente de policía por razones que aún no se conocen, dando los tres disparos en el blanco que produjeron la muerte inmediata del herido.

Llegada la noticia al comisario de esa policía, se ocupó enseguida de la captura del matador a quien consiguió apresar momentos después tras una ardua labor. El mencionado funcionario policial dió cuenta por teléfono a la jefatura de Castellanos, quien ha ordenado las diligencias del caso y mandado instruir el sumario de práctica.

Este sangriento suceso, ocurrió en las inmediaciones de los galpones de la estación de Virginia. Muchos son los rumores y conjeturas que circulan, pero hasta este momento nada se sabe de positivo en lo que se refiere, a las razones que tuvo el victimario para realizar la muerte.

HA SIDO DESIGNADO COMISARIO GENERAL DE POLICIA PARA PILAR EL SEÑOR LUIS COLETTI, ANTEAYER

Por decreto del Ministerio de Gobierno, fué designado Comisario General de Policía para Pilar, el señor Luis Coletti. Dicha medida ha sido muy bien recibida por el vecindario

BODA REALIZADA — IN MEMORIAM — LOS QUE VIAJAN

De acuerdo a lo que venía anunciándose fué designado Comisario General de esta localidad, el señor Luis Coletti, por decreto del ministerio de gobierno aparecido el día de anteayer en reemplazo del malogrado señor Luis A. Brunet, quien hace justamente un mes, como se recordarán los lectores de EL ORDEN, perdiera la vida en el cumplimiento del deber.

La designación del señor Coletti, para ocupar el puesto mencionado ha de ser bien recibido por este vecindario, según informes que hemos recogido.

BODA REALIZADA

Efectuóse el 16 del corriente, conforme se había anunciado, el enlace matrimonial de la señorita Blanca E. Neder, con el señor Carlos Meurzet, joven pareja que cuenta con muchas simpatías en esta localidad, por lo que la doble ceremonia, dió lugar a una reunión social que logró alcanzar vastas proyecciones.

La nueva pareja ausentóse por una temporada, en viaje de bodas a la provincia de Córdoba, cuyos puntos más pintorescos se proponen visitar.

El 14 del corriente a las 9 horas, en el Templo Parroquial de ésta, oficióse un solemne funeral, en sufragio de las almas de los extintos esposos doña Emilia L. de Albrecht y don Eduardo Albrecht, hace poco tiempo fallecido.

Con este motivo las naves del templo viéronse muy concurridas por los miembros de la familia de los malogrados cónyuges y por numerosas personas de la relación de los mismos, los que expresaron su condolencia a los deudos, en forma elocuente.

RECORDANDO UN SUCESO DOLOROSO

Mañana se cumplirá un mes de la muerte del infortunado señor L. Brunet, ex-comisario general de esta colonia, suceso doloroso que impresionó vivamente la opinión pública por la forma trágica en que se produjo la prematura desaparición de un hombre joven laborioso, y honesto, tanto como particular y como empleado, lo que dió motivo a que se exteriorizara en forma amplia y elocuente el profundo sentimiento de pesar originado por dicho fallecimiento.

LOS QUE VIAJAN

—De Córdoba son esperados el señor Carlos Merzet en compañía de su joven esposa doña Blanca E. Neder.

—A y de Santa Fe, doña Ana B. de Beltramino, en compañía de su señorita hija Emilia y del joven Pedro Cavallero.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Precios de última hora

	Trigo	Maíz	Lino
Enero . . .	——	——	——
Febrero . .	10.85/88	6.26/27	18.80/85
Marz. . .	10.95/96	6.45/46	18.90/95
Mayo . . .	——	6.36/38	——

OBSERVACIONES HIDROMETICAS

Río Corrientes	4.33		
Itá Ibaté	s/a.		
Ituzaingó	2.10		
Posadas	2.76		
Bermejo	5.00	0.02	
Puerto Aguirre . .	17.82	0.72	
Posadas	2.93		0.01
Corrientes	4.80	0.03	
Esquina	4.34	0.01	
La Paz	4.58	0.02	
Pueblo Brugo . . .	4.12	0.01	
Paraná	3.54	0.01	
Diamante	4.06	0.01	
Rosario	3.28	0.02	
San Pedro	1.70		0.18

Altura probable el 30 - 1 930. —

Paraná 3.65

Rosario 3.45

Río Paraguay: sin datos.

Río Alto Paraná: ayer crece.

Paraná Superior: crece despacio.

Paraná Medio: crece despacio.

Paraná Inferior: crece despacio.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

(ROSARIO)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 300 toneladas a 10.90.
Marzo: 200 toneladas a 10.97; 300 t. a 10.98.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 18.95.

MAIZ

Mayo: 100 toneladas a 6.45.

2a. RUEDA

TRIGO

Marzo: 300 toneladas a 10.95.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 18.80.
Marzo: 100 toneladas a 18.93.

MAIZ

Febrero: 100 toneladas a 6.28.
Junio: 500 toneladas a 6.35.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10.80; Enero, 10.80; Febrero, 10.85; Marzo, 10.95.

LINO

Disponible, 18.60; Febrero, 18.85; Marzo, 18.95; Abril, 19.10.

MAIZ

Disponible, 6.15; Enero, 6.15; Febrero, 6.25; Marzo, 6.46; Mayo, 6.35; Junio, 6.35.

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe, 4.04, bajo 0,07.	
Ro Corrientes	4.12
Río Corientes	4.87
Ibá Ibaté	2.28
Ituzaingó	2.20
Posadas	2.80

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

INACTIVIDAD DE LA POLICIA DE PROGRESO

LOS ROBOS SE COMETEN A DIARIO SIN HABERSE CONSEGUIDO EN NINGUN CASO DAR CON LOS DELINCUENTES

La policía es la que vigilante cuida del orden en los centros de población en que se la destina. Es este el fundamental principio de su existencia y a él debe dedicar todas sus actividades y fuerzas.

Los pobladores están garantizados en sus bienes y personas —en una manera práctica e inmediata— por la policía y para su sostenimiento el Estado solicita parte de sus recursos. De esto se infiere que asiste a los pobladores el derecho indiscutible para exigir que los servicios policiales sean toda una garantía y que el cuidado del orden se haga en una forma cierta y acabada. De lo mismo resulta que cuando no llegan las funciones para que fueron creadas, pueden los administrados pedir la remoción y cambio de funcionarios que permanezcan inactivos o que no llenen su cometido en la forma debida.

La marcha regular de las relaciones de una sociedad cualquiera y el orden de la misma se ven interrumpidos por la desatención que de sus cargos hacen algunos policiales. En esos casos, pueden y deben los pobladores pedir inmediatamente a las autoridades a quienes corresponda, el cambio de tales funcionarios.

Tal el caso que nos ocupa. Nos han llegado de Progreso, quejas por la inactividad de la policía de esa localidad, especializándose en el comisario. Son muchos los que tales quejas presentan y manifiestan además, que los robos se suceden a diario en las casas céntricas, como también en las chacras de las inmediaciones sin que hayan sido descubiertos una sola vez siquiera los autores.

Presentan casos en que la policía conoce de los hechos y conoce a los delincuentes y que en vez de tratar de detenerlos, prestan por el contrario, toda clase de facilidades para que puedan llevar a feliz término sus fechorías, trabajando con la mayor tranquilidad.

Este estado lamentable de cosas, no puede continuar y es menester que la superioridad velando por el prestigio de la institución policial y por los intereses generales, para el buen nombre del gobierno a que sirven, busque la medida de salvar cuanto antes tal anomalía, enviando a la localidad de que nos ocupamos, un digno funcionario, que haga valer su investidura, castigando a los que atentan contra la tranquilidad y bienes del vecindario, retornando a la paz en que antes se encontraban todos aquellos pobladores.

Así lo esperamos para bien de todos.

EN VIDELA SE REALIZO UN BAILE FAMILIAR

Después de una cena ofrecida al joven Marcos Strada que se marcha a las filas del Ejército, se bailó animadamente

Con motivo de que el joven Marcos Strada se marcha a formar parte en las filas del ejército nacional, se le ofreció una demostración laq ue consistió enu na cena servida en la residenciad e sus padres. Numerosos amigos y personas de su relación asistieron a la casa de los señores Strada, pasando horas amenas llenas deu na cordial cmaradería y en un derroche constante de alegre buen humor.

Después de terminada lac ena se improvisó un baile que con una animación no sospechada, resultó toda una nota social de simpático relieve. Las primeras personas en retirarse, lo hicieron cuando febo alumbraba ya.

Queda un recuerdo grato en todos los que asistieron y un agradecimiento unánime hacia los dueños de casa que usaron de atenciones tan delicadas para con sus momentáneos huéspedes.

Entre los asistentes recordamos a las señoras, Sabina de Strada, María S. de Zanutigh, Romilda D. de Scotta, Satina M. Zanutigh, señoritas María y Yolannda Strada, Mercedes Scott, Angélica Zanutigh, Irene Romero; señores Félix Strada, Alejandro, Luis, Roberto y Carlos Scotta, Angel y Guillermo Zanutigh, Antonio y Domingo Mareili, Anselmo y Terisca De Croche, Domingo y Guerino Scotta, Marcos, Félix y Francisco Strada, José Machado y Manuel Zilli.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

(BUENOS AIRES)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.80; 10.79; 10.78; 10.76
Marzo: 10.97; 10.96; 10.95; 10.94; 10.93; 10.95; 10.94.
Mayo: 11.25; 11.23; 11.33; 11.22; 11.20.

LINO

Febrero: 18.87.
Marzo: 18.95.

MAIZ

Mayo: 6.47; 6.46.

2a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.75; 10.76; 10.77.
Marzo: 10.91; 10.92; 10.93; 10.92.
Mayo: 11.20; 11.22.

LINO

Febrero: 18.75; 18.77.
Marzo: 18.84; 18.85; 18.86; 18.85.

MAIZ

Febrero: 6.50; 6.49.
Mayo 6.42; 6.41; 6.42.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible, 10.65; Febrero, 10.75; Marzo, 10.90; Abril, 11.06; Mayo, 11.20.

LINO

Disponible, 18.75; Enero, 18.76; Febrero, 18.75; Marzo, 18.85.

MAIZ

Disponible, 6.40; Enero, 6.40; Febrero, 6.50; Mayo, 6.40; Junio, 6.40.

REUNION FAMILIAR A REALIZARSE EL 26 EN CALCHAQUI

Con motivo de un bautismo se llevará a cabo un baile el día 25 en Calchaquí

VIAJEROS

vac. El sábado 25 del corriente será bautizado en la parroquia de aquella localidad por el padre Juan L. Casey, el niño Amadeo Hipólito Carpio, hijo de los esposos Villarreal Carpio.

Actuarán como padrinos la señora Ramona R. de Villarreal y el joven Alfredo Villarreal (hijo). Después de [illegible] de la parroquia en que se celebrará la ceremonia [illegible] los padres [illegible] ofrecen un banquete a sus relaciones.

Luego de esto una orquesta estará encargada de la ejecución de los bailables para los concurrentes que se entregarán de buen agrado a la práctica de la danza.

Se espera de esta reunión una nota brillante dadas las condiciones de los señores padres de Amadeo Hipólito y las amistades que a ella asistirán.

LOS QUE VIAJAN

En breve partirán para la cercana localidad La Gallareta, el joven Carlos Villarreal en compañía de sus señoritas hermanas, Clara y Ramonita.

ESTADO DEL TIEMPO

Reinan grandes calores en todas estas regiones.

Como consecuencia del mismo estado del tiempo se cree que lloverá pronto.

EL ESTADO DE LAS SEMENTERAS

En caso de que llueva dentro de poco, se espera que las cosechas del maíz den buenos resultados.

Las grandes extensiones cultivadas de este grano pueden salvar la situación desfavorable de la recolección de lino.

NOTAS DE ESPERANZA

Nuevas autoridades deportivas. Pic-nic. Registro Civil

El Centro Recreativo y Deportivo Esperanza, en una reunión realizada el día 21 del corriente ha renovado sus autoridades para el período 1930-1931. Ha quedado constituída así la

COMISION DIRECTIVA

Presidente, Aurelio U. Debruyne; Vice, Luis Barbetta; Secretario, Luis Pedrana; Pro, José Faico; Tesorero, Emilio J. Drigatti; Pro, Luis Saccavino; Vocales: Irineo Pruvost, Enrique Schmittendorf, Francisco Rugler, Lila Schmittendorf, Juan Rudolf; Suplentes: Federico Antony, Andrés Rizzi, Est. Manentti.

Director de juego: Antonio Cattena; Suplente: Andrés Rossi.

Revisadores de cuentas: Miguel Aufranc, Ramón Lacour.

PIC - NIC. —

El pic - nic organizado por el Club atlético "Juventud" ha terminado todos sus preparativos y se espera un éxito rotundo en su realización.

Con motivo del mismo festival, ha hecho circular la siguiente invitación:

"Estimado consocio:

A nombre de la C. D. del Club que presido y en el mío propio en particular, tengo sumo agrado en invitar a Vd. y familia al Pic - Nic, que en honor y obsequio de sus asociados, llevará a cabo esta institución, el día Domingo 26 del corriente, en el paraje denominado Monte Juan Keller.

Si presencia, apreciado consocio contribuirá al mayor éxito de la tradicional fiesta campestre que celebra anualmente este Club y de consiguiente, espero no se privará de ella.

Con tal propicia oportunidad, pláceme saludarle muy atentamente. — Ambrosio M. Debruyne, Presidente; Vicente Montalbetti, Secretario."

REGISTRO CIVIL. —

Nacimientos. — María Mercedes, hija de Telesforo Stenssens y de María Friggi.

—Nelly Hercilia, hija de Gabino Rodríguez y de Hercilia Chard.

—Rogelio Santiago, hijo de Bernardo Montú y de Francisca Julia Grenón.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

Río Paraguay—			
Formosa	5.67	0.19	
Bermejo	4.71	0.21	
Alto Paraná—			
Puerto Aguirre	16.03	0.06	
Posadas	2.58		0.06
Río Paraná Superior—			
Esquina	4.04	0.06	
La Paz	4.22	0.06	
Río Paraná Medio—			
Pueblo Brugo	3.90	0.02	
Paraná	3.27	0.02	
Diamante	3.80	0.02	
Rosario	3.12	0.07	
San Pedro	1.94		0.16
Río Paraná Inferior. —			
Diamante	3.70	0.02	
Rosario	3.05	0.07	
San Pedro	2.10	0.46	

Altura probable el 22-1-930. —

Altura probable el 23-1-930. —

Paraná	3.65
Rosario	3.20

Río Paraguay: sin datos.
Río Alto Paraná: ayer crece desp.
Paraná Superior: crece.
Paraná Medio: crece.
Paraná Inferior: crece despacio.

LA SECA PERSISTENTE AMENAZA LA COSECHA DE MAIZ DE FELICIA

En un 80 por ciento ha sido perjudicada la cosecha actual de maíz a causa de la sequía. — La isoca también perjudica. —

Nuevo presidente de la Comisión de Fomento

En general es malo el estado de los cultivos en aquellas zonas de Felicia. La persistente sequía ha hecho que la próxima cosecha de maíz se vea perjudicada en un ochenta por ciento.

Los colonos que tenían fundadas sus esperanzas en el resultado de la recolección del maíz creen que ya nada los salvará del desastre que se avecina.

Tal vez una lluvia abundante salvara a este gremio de la situación angustiosa porque atraviesan, pero no obstante los fuertes calores reinantes no parece que fuera a llover.

En las condiciones actuales no rendirá el producto ni siquiera para los gastos de recolección por lo que muchos de los colonos tienen pensado no realizar [illegible] dejándolo en las chacras el producto [illegible].

Los cultivos de [illegible] se ven seriamente perjudicados por la "isoca". [illegible]

Algunos [illegible] han resuelto [illegible] los alfalfares [illegible] que pastoreen [illegible].

A continuación, el año próximo será escaso en forrajes y tendrá esta situación malos momentos para los ganaderos.

En algunas chacras se ha empezado a [illegible] con escaso resultado.

Las autoridades [illegible] deben [illegible] los colonos de Felicia [illegible] necesarias a fin de [illegible] mal.

Desde el primero [illegible] ha hecho cargo la nueva Comisión de Fomento [illegible] presidente [illegible] el señor Federico Lorenz [illegible] se espera una obra como [illegible].

ENLACE REALIZADO EN MOISES VILLE

Compromiso Faitilevich - Mirkin. Nota Rosa. Viajeros

Se consagró la unión matrimonial de la señorita Sarita Klaras de la sociedad de Tucumán con el señor Ernesto Makler de Moisés Ville, el día 18 del actual en la ciudad de Tucumán.

Después de la ceremonia se reunió a las amistades de la novia en casa de sus señores padres, dando lugar a una lucida nota social.

Los contrayentes viajan en su luna de miel.

COMPROMISO. —

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Faitilevich de la sociedad de Moisés Ville con el señor Simón Mirkin de Tucumán.

Dió motivo este fausto acontecimiento a una lucida reunión. Los comprometidos han sido muy felicitados.

NOTA ROSA. —

Al hogar de los esposos Feigerman Schainin ha llegado una preciosa nenita que hace la felicidad de sus padres.

Le llamarán [illegible] y ya ha tenido muchas muestras de simpatías por parte de los que la visitaron.

VENTAS DE HACIENDAS

De EMILIO C. LAMAS y Cía.

De Providencia. F. C. S. F. —

Novillos: 2 con kilos 970 a 0.292; 2 c/k. 1000 a 0.286; 2 c/k. 970 a 0.286; 2 c/k. 930 a 0.284; 3 c/k. 1390 a 0.282; 2 c/k. 1020 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.28; 2 c/k. 930 a 0.28; 2 c/k. 940 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.28; 3 c/k. 1330 a 0.28; 2 c/k. 900 a 0.28; 2 c/k. 970 a 0.278; 2 c/k. 980 a 0.278; 2 c/k. 1000 a 0.278; 3 c/k. 990 a 0.278; 3 c/k. 1390 a 0.276; 3 c/k. 1480 a 0.276; 2 c/k. 1000 a 0.276; 2 c/k. 1020 a 0.276; 2 c/k. 990 a 0.274; 3 c/k. 880 a 0.272; 3 c/k. 990 a 0.268; 4 c/k. 1430 a 0.268; 4 c/k. 1490 a 0.268; 3 c/k. 1170 a 0.268; 4 c/k. 1600 a 0.264; 4 c/k. 1240 a 0.264; 3 c/k. 1350 a 0.264; 4 c/k. 1340 a 0.263; 4 c/k. 1600 a 0.263; 3 c/k. 1160 a 0.262; 3 c/k. 1140 a 0.26; 4 c/k. 1430 a 0.26; 3 c/k. 980 a 0.258; 2 c/k. 1000 a 0.258; 1 c/k. 520 a 0.20.

Vaquillonas. — 3 con kilos 1190 a 0.30; 3 c/k. 1350 a 0.296; 3 c/k. 1130 a 0.296; 3 c/k. 1150 a 0.292; 2 c/k. 950 a 0.29; 3 c/k. 1300 a 0.296; 3 c/k. 1170 a 0.284; 2 c/k. 810 a 0.284; 3 c/k. 1330 a 0.28; 2 c/k. 1000 a 0.28; 1 c/k. 430 a 0.23.

Toritos. — 2 con kilos 750 a 0.248.

De Irigoyen. F. C. C. A. —

Terneros as. — 4 con kilos 530 a 0.348; 4 c/k. 610 a 0.306; 4 c/k. 630 a 0.296; 4 c/k. 470 a 0.292; 4 c/k. 620 a 0.288; 4 c/k. 600 a 0.286; 3 c/k. 550 a 0.282; 3 c/k. 500 a 0.288; 3 c/k. 550 a 0.284; 2 c/k. 240 a 0.276; 4 c/k. 660 a 0.262; 4 c/k. 560 a 0.261; 3 c/k. 500 a 0.26.

Vacas. — 1 con kilos 480 a 0.27; 2 c/k. 630 a 0.238; 1 c/k. 460 a 0.232; 2 c/k. 870 a 0.23.

De Bouquet. F. C. C. A. —

Vaquillonas. — 3 con kilos 1000 a 0.274; 3 c/k. 1030 a 0.274; 3 c/k. 970 a 0.272; 3 c/k. 1070 a 0.27; 4 c/k. 1400 a 0.27; 3 c/k. 980 a 0.268; 3 c/k. 940 a 0.268; 3 c/k. 1050 a 0.266; 4 c/k. 1470 a 0.266; 4 c/k. 1350 a 0.262; 4 c/k. 1350 a 0.256; 4 c/k. 1580 a 0.248.

Vacas. — 4 con kilos 1530 a 0.24; 4 c/k. 1840 a 0.24; 1 c/k. 430 a 0.256; 3 c/k. 680 a 0.23; 3 c/k. 1240 a 0.23.

De Zavalla. F. C. C. A. —

Vaquillonas. — 1 con kilos 420 a 0.265.

LA POBLACION DE NELSON SE ENCUENTRA MUY SATISFECHA CON LA INAUGURACION INMEDIATA DE LA USINA ELECTRICA

Viene a llenar una sentida necesidad y a poner un medio cómodo y de progreso en aquella población que está llamada a ser una gran ciudad. Existen todas las probabilidades de que desde el 1o. del próximo mes la mencionada usina. funcione y preste los servicios correspondientes de alumbrado público y particular

SE ENCUENTRA ACEFALA LA COMISION DE FOMENTO DE ESA LOCALIDAD — VIAJEROS

USINA ELECTRICA

El pueblo de esta localidad se encuentra muy satisfecho por la inauguración de la usina, pues viene a llenar una gran necesidad del mismo y una anhelación esperada desde hace tiempo podemos anticipar que el 1o. del mes entrante será inaugurada; cuyos contratistas ingenieros Pesenti y Melman invitan al pueblo concurrir ese día presenciar dicha inauguración en la usina, y al mismo tiempo serán invitados a tomar una copa de fresco chopp.

Este adelanto se le debe a su mayor parte, al prestigioso vecino y presidente de la comisión de Fomento, señor Santiago Loldán, que con la colaboración de los demás miembros de la misma, no han escatimado esfuerzos para llevar a cabo esta importante obra.

COMISION DE FOMENTO

Desde el 1o. del mes en curso se encuentra acéfala esta Comisión de Fomento, por orden del Gobierno, sin saberse hasta la fecha las causas de esta determinación pues las elecciones se efectuaron el día 8 de diciembre en el mayor orden y con la garantía enviada por la jefatura de Santa Fe.

Los señores Mayores Contribuyentes no se han reunido en la fecha que debían, por lo consiguiente no han sido desaprobadas dichas elecciones y este pueblo vería con agrado tome intervención el señor caviado especial Dr. Lisandro Salas para solucionar el asunto y que para dicho fin sería necesario enviar un comisionado para la revisación de esas elecciones y poner en el cargo la lista triunfante, pues no es posible que un pueblo permanezca sin autoridades comunales tanto tiempo y sin miras de arreglo, máxime si tenemos en cuenta que los actos eleccionarios no tienen vicios que los anulen.

VIAJEROS

Para Formosa el señor Luis Peresutti.

—Para Montigotes, el señor Federico Melman.

—De Paraná el señor Juan Cichirillo.

La primera revista cinematográfica

Mientras "La Revista de Hollywood" del año 1929 prosigue su marcha triunfal a través del mundo, y cosecha diariamente en el Palace Theatre de Buenos Aires los aplausos incontenibles del público vamos a recordar su significado dentro de la industria cinematográfica, y el alcance de sus propósitos.

Al producir "La Revista de Hollywood", Metro G. Mayer abrió nuevos horizontes al cine, como lo hiciera con "Melodía de Broadway". Sólo que la primera es la primera película revisteril de la pantalla mientras "Melodía de Broadway", que a los tres meses de su estreno continúa siendo una de las mayores sensaciones de Buenos Aires, ha sido el primer drama musical.

"La Revista de Hollywood" se asemeja por sus cantos, danzas y cuadros-"sketches", diálogos, a las grandes revistas neoyorquinas.

Durante muchos años, este género teatral, merced a su vivacidad, variedad y belleza ha sido la atracción más poderosa de Broadway.

Por sus mismas características resultó siempre imposible llevarla a otras ciudades, debido principalmente al enorme costo de sus escenarios y la imposibilidad de contratar a todos los actores.

Sólo con el advenimiento del film sonoro hízose más practicable la idea de transportar la revista a otra rama del espectáculo, Y fué así como los estudios de Metro G. Mayer, tras un minucioso estudio del asunto, iniciaron la producción de la primera revista cinematográfica. Este film cuya belleza ha sido inigualada hasta ahora, posee además el mérito de ser el primer film cantado y hablado susceptible de representarse en cualquier salón.

Interpretan los principales papeles de "La Revista de Hollywood" los conocidos actores: John Gilbert, Norma Shearer, William Haines, Marion Davies, Buster Keaton, Joan Crawford, Bessie Lowe, Charles King, Lionel Barrymore, Marie Dressler, Gus Edwards, Karl Dave - George K. Arthur, Stan Laurel, Oliver Hardy.

Tres buenas películas anuncia mañana el cine Doré

Con tres soberbias producciones ha confeccionado el cine Doré sus programas de mañana.

"Celos de artistas". — Bebe Daniels y Neil Hamilton son sus intérpretes. Es una buena comedia magistralmente realizada y con un interesante asunto.

"La playa alegre" — Es un vigoroso drama de ambiente campero cuya interpretación está a cargo del conocido vaquero Ted Wells.

"Ta bueno como el oro". — Un vigoroso drama del legendario far west cuyo intérprete es el conocido actor cow boys Buck Jones, uno de los famosos vaqueros de los estudios Fox.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior s/c, hoy sin cotización.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.77 1/2, hoy 10.60.

LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o cuerpos extraños. Disponible: anterior 18.75, hoy 18.55.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos. Disponible: anterior 11.20, hoy 11.20.

TRIGO tipo "Rosarioo" No. 2, 78 kilos. Disponible: anterior 10.60, hoy 10.77 1/2.

LINO tipo "Rosario", 4 o/o cextraños. Disponible: anterior 18.80, hoy 18.85.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	10.60	6.05	18.50
Enero	10.60	6.05	18.50
Febrero	10.70	6.15	18.65
Marzo	10.80	6.25	18.75
Abril	—	6.—	—
Mayo	—	6.25	—
Junio	—	6.25	—

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

PRECIO DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.80	18.50	6.15
Enero	10.80	—	6.15
Febrero	10.85	18.85	6.25
Marzo	10.95	18.95	6.45
Mayo	—	—	6.45
Junio	—	—	6.35
Abril	—	18.10	—